



Agencia Estatal de Seguridad Aérea

El Gobierno autoriza licitar por 24,6 millones de euros el mantenimiento de los sistemas informáticos de AESA

- El contrato, aprobado hoy en Consejo de Ministros, se distribuirá en seis lotes y tendrá un plazo de ejecución de 25 meses y una prórroga de 24 meses más.
- El objetivo del contrato es satisfacer las necesidades del servicio de mantenimiento evolutivo y correctivo de los sistemas de información de AESA.

Madrid, 14 de noviembre de 2023 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) a licitar un contrato de servicios informáticos para el mantenimiento y soporte técnico de determinados sistemas de información de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) por un valor total estimado de 24,65 millones de euros (IVA no incluido).

La finalidad del contrato, que tiene un plazo de ejecución de 25 meses y una posible prórroga de otros 24, es satisfacer las necesidades del servicio de mantenimiento, tanto del evolutivo (que modifica funcionalidades del sistema, bien por necesidades del usuario o por cambios normativos), como del correctivo (que resuelve deficiencias detectadas) de los sistemas de información de AESA, necesarios para el cumplimiento de las funciones que tienen asignadas de acuerdo con su Estatuto.

Este contrato es fundamental dado que la evolución de los sistemas de información de AESA es clave para facilitar y agilizar los trámites administrativos de la ciudadanía (entre los que se encuentran los relacionados con reclamaciones de pasajeros, con la obtención de la licencia de pilotos de dron y el registro como operador de drones), y de todos los profesionales y organizaciones del sector aéreo, así como para mejorar la productividad y eficiencia de los procesos informatizados a través de la disponibilidad de información oportuna para la toma de decisiones.



El contrato se distribuye en seis lotes, atendiendo al ámbito funcional cubierto:

- Lote 1: Aplicaciones verticales y comunicación con la ciudadanía.
- Lote 2: Tramitación administrativa .NET.
- Lote 3: Tramitación de licencias y autorizaciones.
- Lote 4: Tramitación de expedientes sancionadores.
- Lote 5: Tramitación administrativa Java.
- Lote 6: Arquitectura de Administración Electrónica.

Sobre AESA

AESA es el organismo del Estado, adscrito a la Secretaría de Estado de Transporte del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, que vela para que se cumplan las normas de aviación civil en el conjunto de la actividad aeronáutica de España.

La Agencia tiene como misión la supervisión, inspección y ordenación del transporte aéreo, la navegación aérea y la seguridad aeroportuaria. Asimismo, evalúa los riesgos en la seguridad del transporte aéreo y tiene potestad sancionadora ante las infracciones de las normas de aviación civil.



Sede de AESA en Madrid